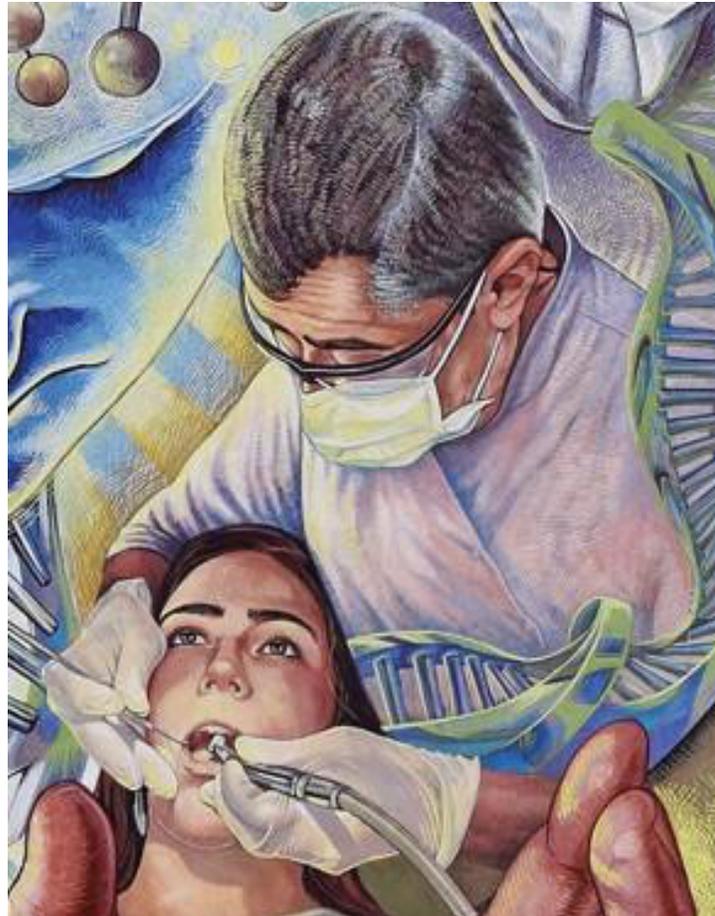




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
LICENCIATURA DE CIRUJANO DENTISTA



PROGRAMA DE ESTUDIOS

MÓDULO

ESTOMATOLOGÍA INTEGRAL

**Aprobado por el Comité de Carrera de Carrera
el 12 de agosto 2022**

ÍNDICE

Profesores participantes.....	3
Presentación	4
1. Perfil de egreso	7
2. Vinculación del Módulo con el Plan de Estudios.....	8
3. Objetivo general	10
Objetivos específicos.....	10
4. Contenidos temáticos	11
5. Estrategias didácticas	15
6. Evaluación del aprendizaje	16
7. Perfil profesiográfico	17
8. Evaluación del programa	17
9. Bibliografía básica.....	18
10 Bibliografía complementaria.....	20

Profesores participantes

Alcauter Zavala Andrés

Camacho Estrada Ana Lilia

Curiel Ortiz Moisés

González Cervantes Lidice Vanessa

López Hernández Héctor Ramiro

Medina De León Aráiz Regina

Montiel Rodríguez Zyndy Anaid

Morales Vázquez Josefina

Navarro Becerra Edgar Agustín

Ontiveros Montesinos Adriana

Pinelo Bolaños Pinner

Salamanca Torres Raquel

Presentación

El módulo Estomatología Integral, se ubica en el cuarto año de la licenciatura dentro del área social y el eje de referencia que orienta su desarrollo es el Proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático y la práctica profesional.

Es de carácter obligatorio, con 2 horas teóricas y 6 horas prácticas a la semana y un total de 304 horas durante el ciclo escolar, con un valor de 8 créditos. Este módulo se ubica en la etapa de formación avanzada en el plan de estudios. Su modalidad es curso de tipo teórico-práctico.

Este programa tiene como propósito ser una guía de apoyo esencial para profesores, estudiantes y autoridades educativas para normar y facilitar las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

El programa está constituido por los siguientes apartados:

- 1. Relación del módulo con el cumplimiento del perfil de egreso.** Se exponen los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se espera que posean los estudiantes, para acceder a los conocimientos del módulo de una manera más amigable, esperando que desarrollen un óptimo rendimiento académico.
- 2. Vinculación del programa con el plan de estudios.** Se presentan las aportaciones del programa para el cumplimiento de los objetivos generales, el perfil de egreso y las funciones profesionales del plan de estudios, así como, la relación que guarda con otros módulos simultáneos; para establecer una corresponsabilidad en la formación profesional, dejando claro, en qué aspectos o para qué servirían los aprendizajes adquiridos en el módulo.

3. Objetivos. Se muestra el objetivo general y específicos que persigue el módulo, los cuales, indican de manera integral los resultados de aprendizaje que se espera alcancen los estudiantes al finalizar el ciclo escolar.

4. Contenidos. El programa está constituido por **5 unidades temáticas**, adecuadas al desarrollo de la teoría (siendo secuenciales de la unidad 1 a la 3) y la práctica (MEPPI) (con secuencia de la unidad 4 y 5), con contenidos que van lo general a lo particular; las cuales contribuyen al cumplimiento de las funciones profesionales.

5. Estrategias didácticas. Especifican el rol que se espera desempeñe el profesor y los estudiantes en la implementación del programa. Además, se proponen las estrategias que los profesores pueden emplear, según las características de los temas, para la enseñanza de contenidos teóricos y prácticos con la finalidad de promover aprendizajes significativos en los estudiantes.

6. Evaluación del aprendizaje. En la evaluación se emplean tres modalidades: diagnóstica, formativa y sumativa. Se especifican, los aspectos que pueden ser tomados en cuenta para valorar el desempeño de los estudiantes, así como, los instrumentos que se pueden emplear y ciertos parámetros para otorgar una acreditación.

7. Perfil profesiográfico. Se presentan los criterios necesarios que deben cumplir los profesores, para desarrollar el programa académico. Se hace énfasis, en que dicho perfil no sólo debe cumplir con aspectos de formación disciplinar, sino también, con aspectos de carácter pedagógico y actitudinal para ejercer la docencia.

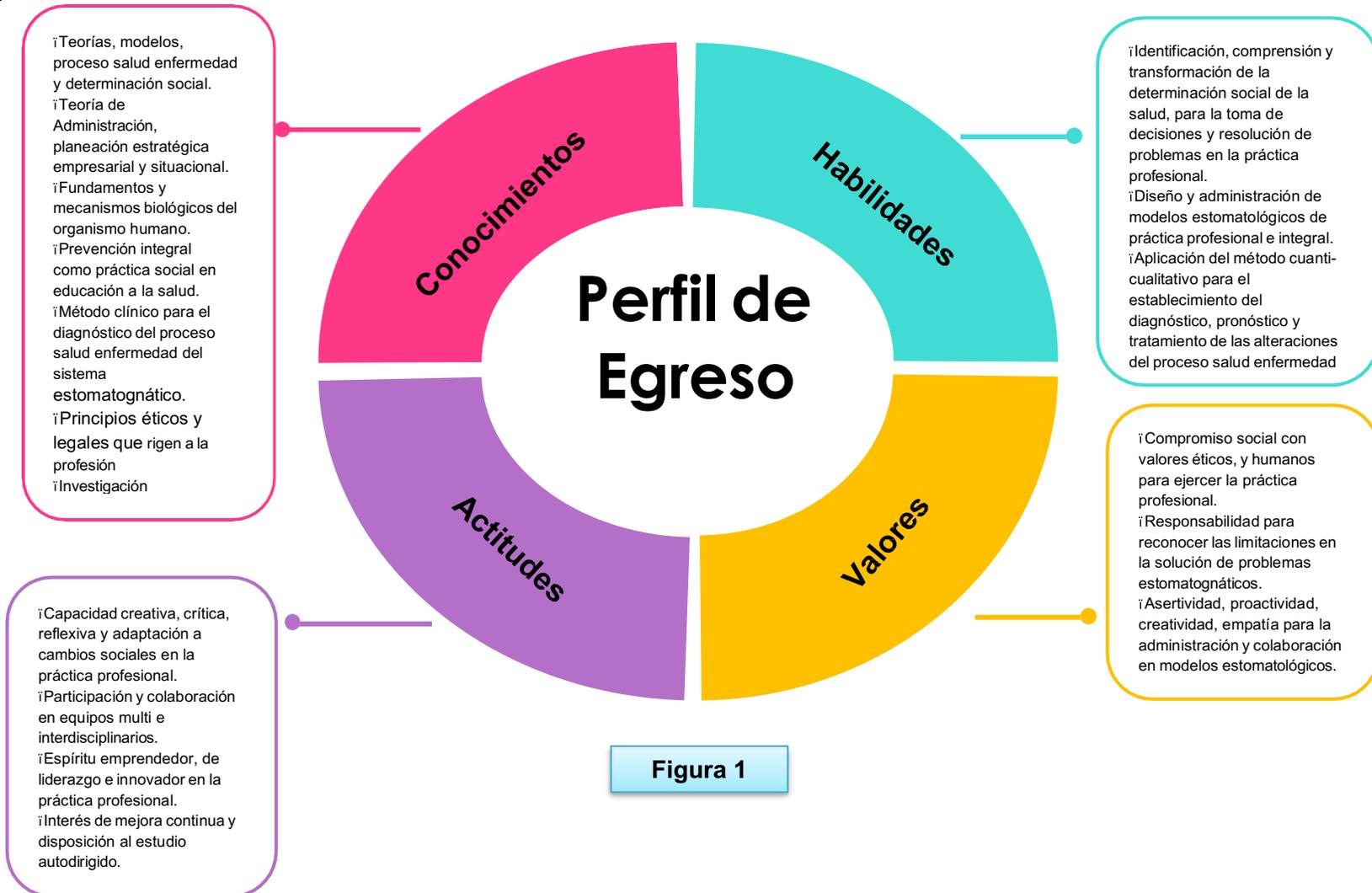
8. Evaluación del programa. Se plantean elementos de seguimiento y control, tanto, en lo operativo como en lo académico, para verificar y asegurar que el programa es vigente y pertinente; o en caso necesario, se le realicen las modificaciones que se consideren apropiadas de manera anual.

9. Bibliografía básica. Se presentan los textos esenciales, actuales y pertinentes, que se pueden encontrar de manera impresa; para que el estudiante consulte, fundamente y enriquezca los contenidos curriculares y su formación profesional.

10. Bibliografía complementaria. Aparecen los textos actuales y pertinentes que apoyan al estudiante, para complementar la información obtenida a través de la revisión de la bibliografía básica.

1. Perfil de egreso

El **perfil de egreso** el Módulo Estomatología integral contribuye, aportando conocimientos, habilidades, actitudes y valores; que le permiten al estudiante, acercarse al proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático de manera integral, para desarrollar la práctica profesional en sus tres dimensiones: formación de recursos humanos, producción de servicios y de conocimientos. (Ver Figura 1).



2. Vinculación del Módulo con el Plan de Estudios

El módulo Estomatología integral del cuarto año de la licenciatura, es de carácter obligatorio y cuenta con una seriación con el módulo antecedente de Clínica Estomatológica Integral II. Así mismo, los docentes de este ciclo escolar buscarán que los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades, actitudes y valores esenciales correspondientes, en la integración del conocimiento de las diferentes áreas de los 7 módulos del cuarto año, lo que servirá de sustento para intervenir en el proceso salud- enfermedad del sistema estomatognático y la práctica profesional. (Figura 2)

Relación Horizontal

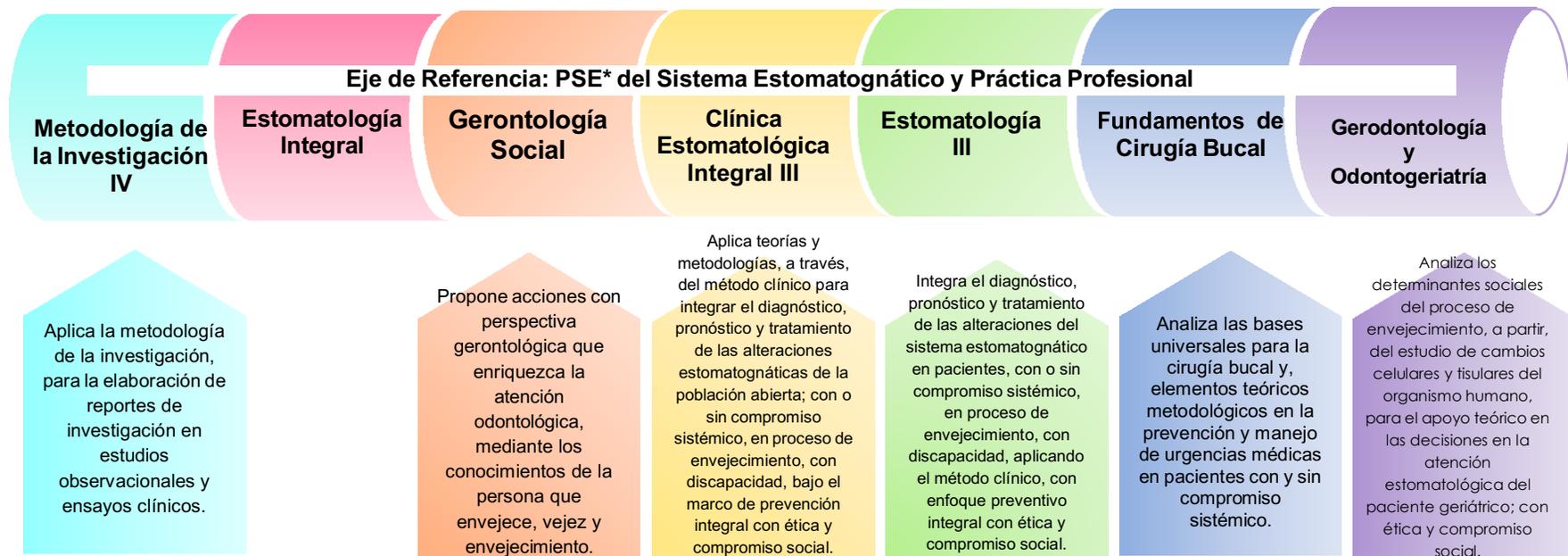


Figura 2

PSE*- PROCESO SALUD-ENFERMEDAD

Vinculación del Módulo con el Plan de Estudios

El módulo de Estomatología integral tiene una modalidad de curso, práctica clínica, administración y trabajo comunitario. Establece una relación en la integración del conocimiento de los módulos de los 3 años previos. Perteneciendo al 4° año de la carrera con un total de 14 créditos. (Figura 3).

Relación Vertical Estomatología Integral

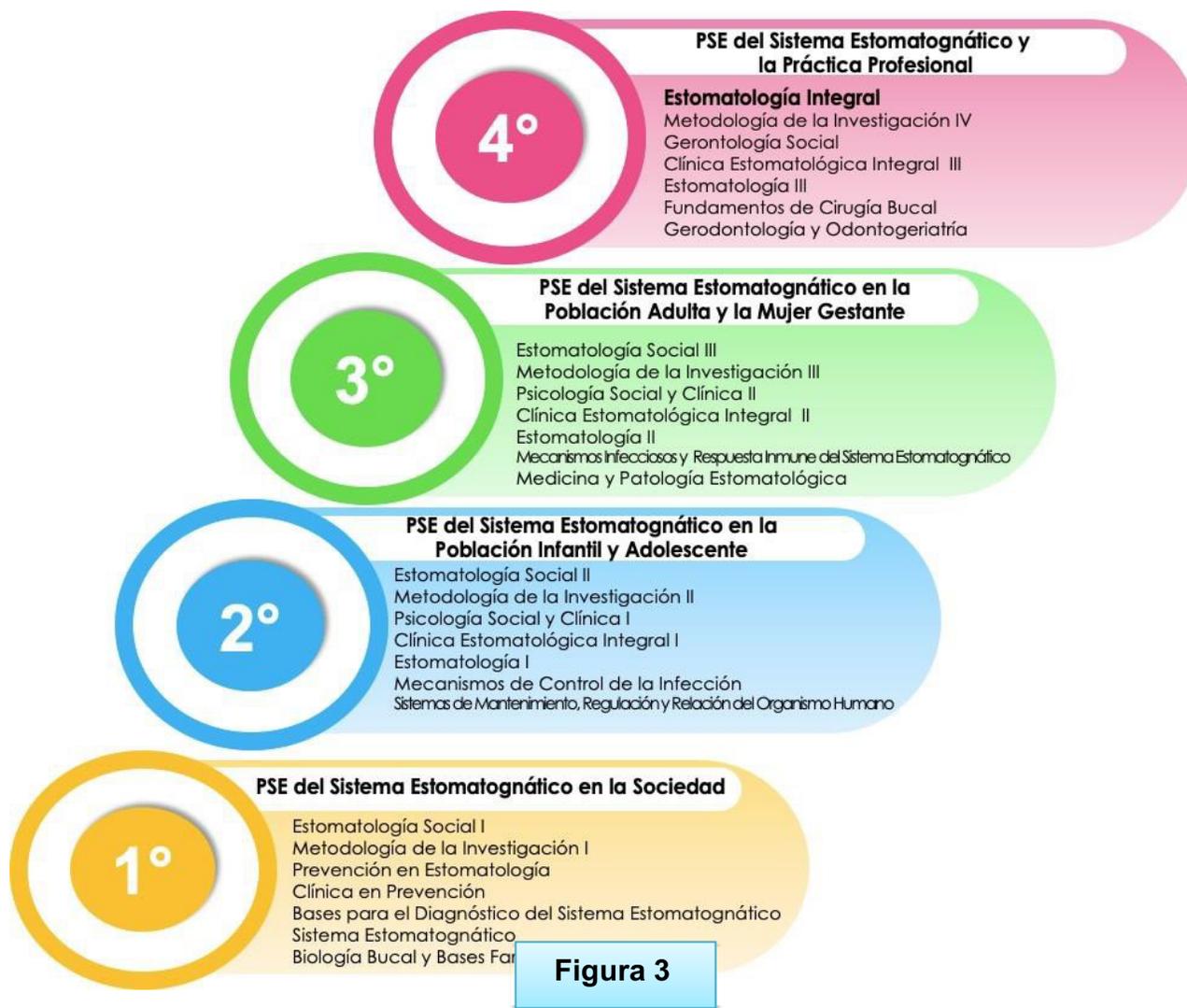


Figura 3

3. Objetivo general

Diseñar un Modelo Estomatológico de Práctica Profesional Integral (MEPPI) basado en la planeación estratégica situacional, que permita una práctica profesional alternativa mediante el diagnóstico de las necesidades de salud bucodental individual y de la comunidad, con un enfoque de prevención integral.

Objetivos específicos

1. Analizar la determinación social de salud del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático de la comunidad y práctica profesional.
2. Definir la metodología de la planeación estratégica situacional para generar modelos de servicio alternativo.
3. Articular el objeto de estudio con la práctica profesional integral donde interactúen la formación de recursos humanos, la producción de conocimiento y de servicios, para lograr una cultura de la salud estomatológica en la sociedad.
4. Realizar el diagnóstico situacional del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático en la comunidad del entorno de cada MEPPI.
5. Generar conocimiento a través de la metodología cuanti-cualitativa para la comprensión del proceso salud enfermedad del sistema estomatognático.
6. Realizar acciones de prevención integral de acuerdo a realidades concretas de cada MEPPI.

4. Contenidos temáticos

Los contenidos de este módulo están distribuidos en las siguientes unidades temáticas:

	Temas	Semanas
	COMPONENTE TEÓRICO	
1	Paradigma Histórico Social	14
2	Planeación estratégica situacional	10
3	Diseño del Modelo Estomatológico de Práctica Profesional Integral (MEPPI)	14
	Total	38
	COMPONENTE PRÁCTICO MEPPI	
4	Prevención integral como práctica social	19
5	Modelo Estomatológico de Práctica Profesional Integral	19
	Total	38

COMPONENTE TEÓRICO

Unidad didáctica 1

Paradigma Histórico Social

Duración 14 semanas

Objetivo:

Analizar la determinación social de salud del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático de la comunidad y práctica profesional.

CONTENIDO TEMÁTICO

1.1 Determinación social y su relación con la práctica profesional (Clasificación de Breilh).

- ï Dimensión general: Lógica de la sociedad estructural como sistema social.
 - Estructura económica: acumulación de capital y su reproducción, propiedad de los medios como exclusión social eje de la inequidad.
 - Política: relaciones de poder, hegemonía entre lo público y lo privado y sus políticas.
 - Cultura: multiculturalidad en México: diversidad lingüística y sociocultural, equidad y justicia social.
- ï Dimensión particular: Modos de vivir
 - Trabajar
 - Consumir
 - Organización: soportes sociales y colectivos
 - Relaciones ecológicas y calidad ambiental.
- ï Dimensión individual: Desarrollo del individuo como parte del grupo y de la sociedad.
 - Fenotipo
 - Salud biológica del individuo.

1.2 La práctica profesional con sus elementos integradores:

- ï Formación de recursos humanos, producción de conocimiento y producción de servicios.
- ï Administración estratégica empresarial
- ï Plan de negocios:
 - Misión y visión
 - Análisis FODA
 - Estructura de la organización y talento humano
 - Mercadotecnia
 - Operaciones
 - Finanzas: concepto de rentabilidad, rentabilidad social, fortalecimiento y evaluación.

Unidad didáctica 2
Planeación estratégica situacional

Duración 10 semanas

Objetivo:

Definir la metodología de la planeación estratégica situacional para generar modelos de servicio alternativo.

CONTENIDO TEMÁTICO

2.1 Planeación estratégica situacional

Antecedentes y características:

ï Momento explicativo:

- ✓ Situación actual
- ✓ Descripción de la problemática
- ✓ Causas y consecuencias
- ✓ Árbol de problemas
- ✓ Identificación de actores y fuerzas sociales

ï Momento normativo

- Misión
- Visión
- Valores
- Objetivos

ï Momento estratégico

- Métodos
- Escenarios
- Estrategias
- Análisis

ï Momento táctico-operacional

- Establecimiento de la agenda del actor social
- Puesta en marcha
- Modificaciones
- Recalculo (Evaluación)

Unidad didáctica 3
Diseño del Modelo Estomatológico de Práctica Profesional Integral (MEPPI)

Duración 14 semanas

Objetivo:

Articular el objeto de estudio con la práctica profesional integral donde interactúen la formación de recursos humanos, la producción de conocimiento y de servicios, para lograr una cultura de la salud estomatológica en la sociedad.

CONTENIDO TEMÁTICO

3.1. Caracterización de modelos de servicio estomatológico a nivel nacional e internacional

Planificación y creación del MEPPI

Elementos a considerar para diseñar y desarrollar un modelo alternativo

Marco Jurídico:

- ï Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 4° y 5° Constitucional)
- ï Ley General de Profesiones: Ejercicio de la profesión
- ï Ley General de Salud
- ï Código Civil: Personalidad jurídica, sociedad y asociación civil, contrato y acta constitutiva
- ï Ley de sociedades mercantiles
- ï Código Penal: Tipos de demanda

Normatividad:

- ï NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.
- ï NORMA Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.
- ï NORMA Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para protección civil. Colores, formas y símbolos a utilizar.
- ï NORMA Oficial Mexicana NOM-010-SSA2-2010, Para la prevención y el control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana.
- ï Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2015. Para la prevención y control de enfermedades bucales.

- ï NORMA Oficial Mexicana NOM-024-SSA3-2012, Sistemas de información de registro electrónico para la salud. Intercambio de información en salud.
- ï NORMA Oficial Mexicana NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
- ï NORMA Oficial Mexicana NOM-030-SSA3-2013, Que establece las características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos para la atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud.
- ï NORMA Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental – Salud ambiental – Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo.

Gestión para el funcionamiento del MEPPi

Principios en el diseño del modelo estomatológico de práctica profesional integral alternativa

- ï Código de ética para Cirujanos Dentistas
- ï Código de bioética para el personal relacionado con la salud bucal

Responsabilidad social y medio ambiente

COMPONENTE PRÁCTICO

PRÁCTICA Unidad didáctica 4 Prevención integral como práctica social

Duración 19 semana

Objetivos:

Realizar el diagnóstico situacional del proceso salud-enfermedad del sistema estomatognático en la comunidad del entorno de cada MEPPI. Generar conocimiento a través de la metodología cuanti-cualitativa para la comprensión del proceso salud enfermedad del sistema estomatognático.

CONTENIDO TEMÁTICO

4.1 Momento explicativo:

- ï Diagnóstico
- ï Planteamiento de alternativas de solución con respecto a la priorización de problemas.
- ï Integración del diagnóstico

4.2 Momento normativo:

- ï Objetivos
- ï Programas educativos, preventivo y de intervención

4.3 Momento estratégico:

- ï Estrategia de Atención Primaria a la Salud (EAPS).

4.4 Momento táctico-operacional

- ï Promoción de la salud bucal.
- ï Protección específica.
- ï Saneamiento básico.
- ï Rehabilitación.

4.5 Difusión de resultados en eventos académicos.

Unidad didáctica 5
Modelo Estomatológico de Práctica Profesional Integral

Duración 19 semanas

Objetivo:

Realizar acciones de prevención integral de acuerdo a realidades concretas de cada MEPPi.

Realizar acciones de prevención integral de acuerdo a realidades concretas de cada MEPPi.

5.1 Implementación

- ï Área Clínica: Operador y asistente
 - Normas para la atención clínica
- ï Área Administrativa: caja, archivo, CEyE y servicios generales
- ï Trabajo comunitario e investigación

Evaluación

5. Estrategias didácticas

Exposición	(X)
Trabajo en equipo	(X)
Lecturas	(X)
Trabajo de investigación	(X)
Prácticas (taller o laboratorio)	()
Prácticas de campo	(X)
Aprendizaje por proyectos	(X)
Aprendizaje basado en problemas	(X)
Casos de enseñanza	(X)
Otras (especificar):	(X)

- Análisis crítico de la literatura científica
- Enseñanza situada: Intervención en la comunidad
- Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación

6. Evaluación del aprendizaje

Exámenes parciales por unidad	(X)
Examen final	(X)
Trabajos y tareas	(X)
Presentación de tema	(X)
Participación en clase	(X)
Portafolios	(X)
Listas de cotejo y rúbrica	(X)
Otras (especificar)	(X)
<ul style="list-style-type: none">- Entrega de productos: infografías, videos- Reporte de lecturas- Presentación de resultados de la prevención integral en el escenario clínico y comunitario (MEPPI)- Presentación de resultados en eventos académicos- Visitas a espacios culturales	

Criterios de acreditación Se requiere el 80% de asistencia

Teoría

Práctica MEPPI

Se deberá acreditar cada uno de los rubros

40% EVALUACIÓN MODULAR

60% EVALUACIÓN MODULAR

20% Examen parcial por unidad

25% Trabajo comunitario e investigación

10% Tareas

25% Administrativa

10% Participación

25% Clínica

10% Exposiciones

25% Cualitativa

10% Ensayos

10% Cualitativa

30% Diseño de un modelo de servicio

100% EVALUACIÓN FINAL DEL COMPONENTE TEÓRICO

100% EVALUACIÓN FINAL DEL COMPONENTE PRÁCTICO

Se deben aprobar los dos componentes para la acreditación del Módulo de Estomatología Integral.

7. Perfil profesiográfico del docente

Título o grado	Cirujano Dentista con estudios de posgrado: Estomatología en Atención Primaria, Salud Pública, Antropología Médica, Administración de Sistemas de Salud, Medicina Social o Salud Colectiva.
Experiencia docente	De preferencia con experiencia docente o cursos de formación docente y Sistema de Enseñanza Modular.
Otra característica	Actitud colaborativa para el trabajo en equipo, ética, empatía, responsabilidad.

8. Evaluación del programa

El programa se revisará a través del trabajo colegiado de los profesores del módulo de manera anual con el objetivo de modificar y actualizar los elementos que lo conforman.

9. Bibliografía básica

Recursos impresos

Blanco, J., y López, O. (2007). Condiciones de vida, salud y territorio: un campo temático en reconstrucción. En: Temas y desafíos en salud colectiva. México: Lugar editorial.

Breilh, J. (1989). Epidemiología, Economía, Medicina y Política. México: Fontamara.

Breilh, J. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). Rev. Fac. Nac. Salud Pública; 31(supl 1): S13-S27.

David, F. R. (2003). Administración estratégica. México: Pearson Educación.

Izquierdo HD. (2017). Claves para el éxito en la clínica dental. Madrid España: Atlantis editorial.

Lip, L. C., y Rocabado, Q. F. (2005). Determinantes sociales de la salud en Perú/Lima: Ministerio de Salud; Universidad Norbert Wiener; Organización Panamericana de la Salud.

Luengas, A. M. I. (2003). La bioética en la relación clínica en Odontología. Rev. ADM, 9(6): 233-239.

Matus, C. (2007). MAPP Método Altadir de Planificación Popular. Argentina: Colección de Salud Colectiva.

Obregón, S., y Montilva, L. (1990). La Planificación Situacional en los Sistemas Locales de Salud Caracas. Venezuela.

Oliva, L. A., Escudero, J. C., y Carmona, L. D. (2008). Los Determinantes Sociales de la Salud. Una perspectiva desde el taller latinoamericano de determinantes sociales de la salud. ALAMES. Revista de Medicina social salud para todos, 3(4):323-335.

Pérez, R., Medina, C., Maupomé, G, y Vargas, K. (2006). A. Factors associated with dental health care coverage in México: finding from the National Performance Evaluation Survey 2002-2003. Community Dentistry and Oral Epidemiology, 34: 387-97.

Pico, E. (2003). El proceso del marketing. Ecuador: Instituto de Capacitación de la Federación Odontológica Ecuatoriana.

Restrepo, H. (2001). Promoción de la salud: Como Construir vida saludable. México: Médica Panamericana.

Rodríguez, I. (2012). Contexto socioeconómico y Salud en México 1940-2010. México: UNAM.

Thompson, J. (2012). Ideología y cultura moderna. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

World Health Organization. (2013). Oral Health Surveys: Basic Methods. France. WHO.

Recursos electrónicos

Cámara de Diputados de la H. Consejo de la Unión. (2010). Código Civil Federal. Disponible en: <https://goo.gl/BMn2Z6>

Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (2010). Ley General de Salud. Últimas Reformas DOF. Disponible en: <https://goo.gl/6xzd6M>

Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (2017). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Últimas reformas DOF. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf

Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Ley General De Sociedades Mercantiles. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144_240118.pdf

Ley Reglamentaria Del Artículo 5° Constitucional. Relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal. Disponible en: http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_mex_ley_regl_art_5.pdf

Planteamiento estratégico en Odontología. (Diseño del futuro de su consultorio Odontológico. Odontología ejercicio profesional, (2004). 5(9). Disponible en: <http://www.odontomarketing.com>

Valdez P.R., Rosado E.E., Zarza M.Y., Cortés Q.M., Ramírez S.R., Juárez L.M. (2018). Confiabilidad en la medición de caries dental. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. Disponible en: <https://www.zaragoza.unam.mx/portal/wp-content/Portal2015/publicaciones/libros/cbiologicas/libros/ConfiabilidadMedicionCariesDental.pdf>

10. Bibliografía complementaria

Recursos impresos

- Adriano, A. M., y Caudillo, J. T. (2009). *Práctica Profesional Estomatológica para la transformación de la Salud-Enfermedad de la sociedad*. México: UNAM, FES Zaragoza.
- Adriano, P., y Caudillo, T. (2004). *Paradigmas de la planeación y administración en ciencias de la salud pública*. México: UNAM, FES Zaragoza.
- Aguilar MA, Roa IC, Kaffure LH, Ruiz LF, Sánchez G. (2013). *Determinantes Sociales de la Salud: Postura Oficial y Perspectivas Críticas*. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*; 31(supl 1): S103-S110.
- Álvarez de la Cadena, S. C. (2000). *Ética odontológica*. México: UNAM, Facultad de Odontología.
- Arcos, M. L., et al. (2014). *Manual de Normas y Procedimientos del Modelo de Servicios Estomatológico Alternativo (MOSEA)*. México: UNAM, FES Zaragoza.
- Braga, M. M., Oliveira, L. B., Bonini, G. A., Bonecker, M., y Méndez, F. M. (2009). *Feasibility of the International Caries Detection and Assessment System (ICDAS-II) in epidemiological surveys and comparability with standard World Health Organization criteria*. *Caries Research*, 43(4):245–249.
- Caudillo, J. T., Adriano, A. P., Gómez, C. A., y Gurrola, M. B. (2002). *Práctica profesional alternativa. Experiencia del modelo de servicio Ejército de Oriente*. México: UNAM, FES Zaragoza.
- Caudillo, T., et. al. (2006). *Paradigmas en Promoción de la salud. Enfoque integral en la intervención de la salud*. México: UNAM, FES Zaragoza.
- Comisión Nacional de Bioética Secretaria de Salud. (2006). *Código de Bioética para el personal relacionado con la salud*. México: Secretaria de Salud.
- Díaz Barriga, A. F., y Hernández, R. G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: Mc Graw Hill.
- Fred, R. D. (2003). *Conceptos de Administración Estratégica*. México: Pearson Educación.
- Henostroza, H. G. (2007). *Caries dental. Principios y procedimientos para el diagnóstico*. España: Médica Ripano.
- Izquierdo, H. D. (2012). *Las teorías del Marketing y su aplicación en la clínica dental*. México: Ripano.
- Jiménez, M. A. (2015). *Marketing de los servicios de salud para no marketinianos*. España: Pirámide.

Juárez, L. L. A., Ortíz, O., Murrieta, P. F., y Molina, N. (2011). Estudio comparativo entre dos métodos de diagnóstico de caries incipientes. *Revista Odontología Actual*, 8(199): 20-24.

Mendoza-Núñez V.M., Sánchez Rodríguez M.A. (2001). Análisis y difusión de resultados científicos. México: UNAM, FES Zaragoza.

Mendoza-Núñez V.M., Romo-Pinales R., Sánchez-Rodríguez M., Hernández Z.S. (1997). Investigación. Introducción a la Metodología. México: UNAM, FES Zaragoza.

Obregón, S., y Montilva, L. (1990). La planificación situacional en los Sistemas Locales de Salud. Caracas.

Organización Mundial de la Salud (1997). Encuesta de salud bucodental, Métodos Básicos. Suiza: OMS.

Pansza, M. (1981). Enseñanza Modular. *Revista Perfiles Educativos*, 1. México: CISE-UNAM.

Parás, A. J., y Estrada, C. G. (2012). Administre su consultorio como una empresa de servicios. México: AMOLCA.

UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza. (1977). Plan de estudios de la carrera de cirujano dentista. México: UNAM, ENEP Zaragoza.

UNAM, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. (1997). Plan de estudios de la carrera de cirujano dentista. México: UNAM, FES Zaragoza.

Recursos electrónicos

Espinosa, C. A. (2000). Análisis de expedientes de queja del área de odontología. *Revista CONAMED*, 6(17):5-7. Disponible en: <http://www.dgdi-conamed.salud.gob.mx>